

De áreas protegidas

Campaña ambientalista busca erradicar salmoneras

La Alianza por la Defensa de las Áreas Protegidas, compuesta por 37 organizaciones de Magallanes y otras regiones, anunció una campaña para erradicar a las salmoneras de las áreas protegidas de la Patagonia, tras el reciente informe Número 9 de la Contraloría General de la República donde se expone una serie de fallas en los procesos administrativos de las instituciones a cargo, al no caducar concesiones de empresas salmoneras, que han incumplido la ley.

“Por la salida de las salmoneras de las Áreas Protegidas. Sin relocalización”, es el mensaje de esta campaña.

Fundación Terram

Flavia Liberona, directora ejecutiva de Fundación Terram, integrante de la Alianza, recordó que la industria salmonera ha basado parte de su crecimiento en incumplir la legislación vigente, ya sea por haber producido por encima de lo autorizado en su permiso ambiental, aumentando los impactos sobre los ecosistemas, o bien porque han eludido la evaluación ambiental, sumado a una gran cantidad de centros que no han operado dentro de los plazos y condiciones que les exige la ley. “Los procedimientos disciplinarios ordenados por la CGR al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y a la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas, para determinar responsabilidades administrativas, son un paso muy relevante en favor de la protección de los ecosistemas costero-marinos afectados por la salmicultura”, señaló.